La Facultad de Derecho estrena aula de prácticas de Criminologia - Información - 11/10/2016

La Facultad de Derecho estrena aula de prácticas de criminología

■ La Universidad de Alicante ha inauguró el pasado viernes 7 de octubre, la nueva aula de prácticas de criminología, un espacio diseñado y pensado para que los alumnos puedan realizar todo tipo de pruebas forenses en su etapa formativa. Este nuevo espacio abre sus puertas con el aval del doctor Fernando Rodes, profesor de la Universidad de Alicante y Jefe de Servicio de Clínica Médico Forense del Instituto de Medicina Legal de Alicante.

El alumnado podrá realizar en el aula de prácticas de criminología, prácticas sobre restos óseos humanos y de animales, pelos y cabellos, fibras, huellas dactilares, indicios criminalísticos, perfil psicogeográfico del delincuente, análisis de la escena del crimen, entre otras pruebas.

La nueva aula de prácticas que acoge la Facultad de Derecho de la Universidad de Alicante dará cobertura a diferentes asignaturas del Máster Universitario en Investigación Criminal y Ciencias Forenses; Grado en Derecho y Criminología; y del Grado de Criminología. Se encuentra adaptada para las necesidades que requieren las prácticas a realizar y cuenta, además de con ordenador, proyector, pantalla y lavabo con agua corriente, con microscopios, lupas binoculares, piezas anatómicas en silicona de diferentes partes del esqueleto y de diferentes animales, material forense como un esqueleto humano de silicona o aparatos de medición como tablas osteométricas, mandibulómetros, calibradores, goniómetros, cranióforo, lupas, cintas métricas, compás de espesor, etcétera.